

Gobernación y Dimar activaron protocolos para recibirlos

Escrito por Redacción

Miércoles, 27 de Mayo de 2020 14:37 - Última actualización Miércoles, 27 de Mayo de 2020 14:47



Ante la gestión realizada por la Gobernación del Archipiélago de San Andrés con el Ministerio del Interior, para el arribo del crucero 'Rhapsody of the seas', de Bandera de Bahamas a aguas jurisdiccionales colombianas, la Dirección General Marítima a través de la Capitanía de Puerto de San Andrés activa el protocolo establecido para la llegada de la embarcación que transporta a 52 connacionales.

A las 9:30 de la mañana inició la maniobra de arribo de la nave que fondeó en una zona exterior dispuesta por la Capitanía de Puerto de San Andrés; lugar donde se recibió la visita oficial de arribo por parte de todas las autoridades que realizan esta inspección: Dimar, ICA, Migración Colombia y Sanidad Portuaria.



De acuerdo a lo previsto, fue en esta zona donde los ciudadanos colombianos oriundos de San Andrés (47) y Providencia (5) desembarcaron y fueron trasladados a bordo de las lanchas del crucero destinadas para este tipo de movimiento de pasajeros.

Es importante señalar que de acuerdo a los reportes recibidos en la Capitanía de Puerto de San Andrés por parte del capitán del crucero, ninguno de las personas a bordo manifiesta síntomas que puedan suponer contagio por Covid-19.

